



SEMINARIO

LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO E IMPUESTO DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS DE 2025

**MARTES, 28 DE ABRIL DE 2026
DE 16 A 20 HORAS**



CONTENIDO

- Cuestiones generales. Obligación de declarar. Cesión del Impuesto.
- Determinación de la base imponible (patrimonio neto).
- Reglas de valoración de determinados bienes y derechos.
- Deudas deducibles.
- Determinación de la base liquidable y cuota íntegra.
- Determinación de la cuota a ingresar. Límite de cuota íntegra y cuota mínima.
- Análisis de las exenciones empresariales.

PONENTE

Javier Iranzo Molinero.

Inspector de tributos de la Generalitat Valenciana.

**MATRÍCULA GENERAL: 132€
MATRÍCULA COLEGIADO: 60€**